

REDACCION Y ADMINISTRACION  
RAMBLA SAN CARLOS, 11, 3.

PRECIOS  
Trimestre. . . . . 2'00 pesetas  
Número suelto . . . . . 0'10  
Anuncios a precios convencionales.  
Pagos anticipados.

# La Opinión

PERIÓDICO DE LUCHA POLÍTICA

## A los suscriptores de LA OPINION

Y al público en general  
**Una resolución judicial que los interesados estiman improcedente y que nosotros no hemos de juzgar ahora, ha privado a «Diario de Tarragona» del privilegio de los medios de publicarse en su Director, nuestro querido compañero D. Antonio Chulvi, nos ha rogado que durante estos días que la suspensión de aquél pueda durar, se publique diariamente LA OPINION para suplir aquél.**  
Gustos accedemos, porque militamos en el mismo campo, aunque los procedimientos difieran.  
Verá, pues, LA OPINION la luz todos los días hasta que el legítimo antiguo y genuino «Diario de Tarragona» reanude su publicación, rogando a nuestros suscriptores vean en este concurso a un compañero, la confirmación de la razón de nuestra existencia. LA OPINION es un periódico de lucha; «Diario de Tarragona» lucha contra un trust político-financiero que quiere dominar y llevar a la opinión pública por los derroteros del catalanismo, del republicanismo de guardarropía, para redondear sus estupendos negocios. «Diario de Tarragona», el legítimo, defiende en la prensa una idea política que nos es completamente ajena, y sin bastardías. Nos corresponde, pues, de derecho ponernos a su lado.

### LA REDACCION

## Comentarios de actualidad

He aquí los comentarios que hacen las primeras figuras de los partidos políticos al saber que se había concedido el decreto de disolución al señor Dato.

### El conde de Romanones

El expresidente del Consejo ha dicho hablando de la solución que ha tenido el pleito político:  
«Llevo muchos años en la política, estoy muy acostumbrado a ver cosas raras y graves, pero declaro que como la de hoy ninguna.»  
Nada he de decir en estos momentos respecto a las consecuencias de un acto que parece realizado directamente contra todo el sector liberal.

### El señor Alba

«En estos momentos» dijo «no creo oportuno emplear palabras más o menos sonoras, y me limito a opinar que el acto de hoy es seguramente el más grave de los que políticamente se registraron durante el reinado de D. Alfonso XIII.»

### El señor Cierva

Este ilustra hombre público fué muy breve; se limitó a contestar a los reporteros:  
«No conozco todavía el fundamento que ha servido de base a la petición del decreto de disolución. Permítanme, pues, que reca-

te mi opinión hasta que tenga antecedentes. Solo, si anticipo que no creo que se trata de un acto impremeditado.»  
Un reportero quiso conocer lo que opinaba de las tarifas, y contestó que su opinión no ha variado en nada.

### El señor Prieto

El diputado socialista manifestó que cree que cuando se desentrañen las causas de lo ocurrido; al desmontarse las bambalinas, tal vez se vea quemado sonajén a la frambuesa los liberales, pues si algunos fueron ingenuos, otros hay que merecen el calificativo de farsantes.  
Y terminó diciendo: «Lo más significativo y de mayor relieve, es el desdén con que la Corona ha tratado al reformismo, aunque el puntapié alcanza a muchos.»

### Las elecciones

Se da como seguro que las elecciones de diputados se celebrarán a fines de Noviembre y las de senadores a mediados de Diciembre, abriéndose las Cámaras en Enero.

### Desfile de amigos

Por los domicilios de los señores Maura y Cierva desfilaron los exministros y muchos amigos políticos.

### Los jefes liberales vuelven a reunirse

Cerca de las seis y media de la tarde se reunieron con el señor marqués de Alhucemas, en su domicilio, los jefes liberales.  
El primero que llegó fué el señor Gasset, el cual, contestando a los periodistas, les dijo que, a su juicio, la reunión no tenía otro objeto que cambiar impresiones.

Don Melquíades Alvarez, que entró después, se limitó a decir:  
—Voy a ver qué me quieren.

El último fué el conde de Romanones.

—Creíamos ya que no vendría usted —dijo un reportero.

—De veras? —contestó.—Hoy ya se puede llegar tarde.

—Y será larga esta reunión?

—Para qué?

La reunión terminó a las nueve de la noche. De ella hubo también nota, en la que los representantes de las izquierdas gubernamentales dicen, entre otras cosas, que, huyendo de actitudes declaratorias, protestan de la forma como se ha tramitado el problema político.

Añaden que los reunidos salvan toda responsabilidad del sin igual acto realizado, y declaran al Gobierno culpable de las consecuencias.

Dicen, así mismo, que una vez más afirman su fe en una solución liberal democrática, que es la única que desea el país, y terminan ratificando que es, a su juicio, indispensable la reforma constitucional.

Como ampliación podemos decir que la redacción de la nota corrió, en su mayoría, a cargo de los señores Alcalá Zamora y Alba, pero en el interlineado intervinieron todos. Por esto fué tan larga la reunión, pues duró más de tres horas.

## La conferencia de D. Marcelino Domingo

Desde luego, hemos de hacer una afirmación concreta, y es la de que la conferencia del diputado por Tortosa ha defraudado a los obreros de Tarragona, y al hacer esta

afirmación no queremos suponer, ni, por un momento que ella, no tenga la importancia que ha merecido juzgada por todos los que habíamos acudido a oírle, sabiendo que la estructura de una conferencia no es la de un discurso de meeting dirigido a las masas en días calidos, en momentos exaltados y en preparaciones de cosas que se buscan no solamente como un resultado lejano, si que también como una consecuencia inmediata.

El Sr. Domingo estuvo brillante en la exposición de hechos, en el razonamiento de las consecuencias de esos hechos, alrededor de las cuales se desarrolla la política del mundo en estos días consecutivos a una gran catástrofe que ha transformado las ideas y los procedimientos, hablando de Inglaterra, de Rusia, de Alemania, de Francia y últimamente de España.

Clasifico a esas naciones con arreglo a sus sentimientos en comparación con el estado actual, producto de la gran guerra; señalando a Inglaterra en el estado constructivo, a Francia en el de conservación, a Rusia en el de evolución, a Alemania en el de confusión y decaimiento, llamando la atención sus ideas referente al momento actual de España, que teniendo más medios, más riquezas, un estado económico y financiero floreciente y en cambio no determina ninguna orientación, no se ve ningún horizonte hacia una franca evolución progresiva aislándose de las demás naciones que en sus reformas siguen el camino de las nuevas orientaciones determinadas en el respeto a la clase proletaria, estudiando con eficacia sus aspiraciones, a las que tanto derecho tienen.

Habló de Rusia en abundante caudal, del conocimiento de aquellas causas que le alejaron forzosamente del accidente de la guerra; la defendió en estas causas no juzgadas aún por la historia imparcial, nos dijo que Rusia fué abandonada en aquella lejanía que la separaba tantas leguas del Occidente; se encontró un momento sin avituallamientos, no podía dar de comer a sus soldados, estaban éstos desnudos, hambrientos y, por consecuencia, desmoralizados; no podía continuar la lucha aliada de sus compañeros de lucha después de haber mandado sus hombres abundantemente a otros frentes; quiso decirnos con ello que Rusia no fué traidora a sus sentimientos; no fué funesto en los resultados, si se tiene en cuenta que en su seno bullían otras pasiones nacidas, quizás, al calor de egoísmos funestos y bastardos; consecuencia de la desaparición del imperio.

Se adivinaba lo mucho que quería decir de Rusia, en todos sus aspectos, y someramente nos apuntó los diferentes porque se ha visto obligada a pasar en la evolución primera en el estado de su bloque y la revolución exuberante a que la han conducido sus hombres nuevos, hombres venidos de la Siberia, donde habían estado anhelando la libertad y la justicia.

Habló de la educación que hoy se da a Rusia a los niños; no ocultó lo funesto del procedimiento revolucionario en sus principios, ello es necesario como lo fué en Francia el 93; no es posible seguir paso a paso la peregrinación del Sr. Domingo, capacitado como está de tantos conocimientos; producto de sus viajes, pero hemos de hacer constar que estuvo comedido, parlamentario seguro de sus afirmaciones que le colocan a la altura de sus prestigios oratorios, teniendo un final

sublime cuando, dirigiéndose a España, dijo a los obreros que debían de salvar su responsabilidad en las libertades sociales; llevándolos al cance de sus aspiraciones, y a los gobernantes que habrán de salvar el porvenir con leyes absolutamente democráticas.

Tal es en síntesis la conferencia de Marcelino Domingo, que tuvo durante hora y media pendiente de sus labios, de su palabra sobria y concisa a un auditorio abigarrado, pues, en confusión, entre un gran núcleo de la clase obrera había otras personas que, sin serlo, sentimos en nuestro corazón toda la simpatía que estos nos merecen al considerarlos dignos de un mejoramiento absoluto que les ponga al nivel social en que la dignidad se sustenta con aquel derecho que tiene todo el que produce, no solamente teniendo a cubierto sus necesidades, si que teniendo a cubierto su porvenir y el de sus hijos, para que al término de sus fuerzas no tengan que acudir a la caridad pública y para que sus hijos puedan educarse en el ambiente social más digno, haciendo de los hombres del porvenir, en aquel porvenir en que la paz del mundo sea la pauta que regule las naciones en el más amplio concepto de la libertad.

## Mancomunidad de Cataluña

### CONSEJO PERMANENTE

Despachó el Consejo los asuntos que figuraban en la orden del día de las diversas Secciones de la Mancomunidad, informándose del curso de los trabajos en cada una de ellas.

Autorizóse a la Sección técnica de carreteras, caminos y puentes, para realizar por administración las siguientes obras:

- Inversión y consolidación de piedra partida para el arreglo de los hectómetros 9-10 y 1-2 de los kilómetros 5 y 6 de la carretera de Montseny a Berga; y hectómetros 2-3 y 4 del kilómetro 5 de la misma carretera.
- Inversión y consolidación de piedra partida para el arreglo de los hectómetros 1-2 del kilómetro 1 del camino vecinal de Masnou a Teyá.

Adquisición de piedra partida para el arreglo de los hectómetros 1-3 del kilómetro 7 de la carretera de Gracia a Manresa; y hectómetros 5 y 6 del kilómetro 3 de la misma carretera.

Adquisición e inversión de piedra partida para el arreglo de los hectómetros 6 a 10 y hectómetros 1-3 de la carretera de Tarragona a Barcelona, a la de Barcelona a Santa Creu de Calafell, por San Baudilio de Llobregat.

Fueron aprobados los siguientes proyectos y sus pliegos de condiciones particulares y económicas que han de regir en la subasta:

- Aprovisionamiento de piedra partida para el arreglo del camino vecinal de San Juan de Mediona a San Pedro Sacarrera.
- Idem para el arreglo de los kilómetros 8 a 13 de la carretera de San Baudilio de Llobregat a La Llacuda.
- Idem para el arreglo de los kilómetros 1 al 11 de la carretera de Vilafranca al límite de la provincia en dirección a Aguiló, y kilómetros 1 al 5 del camino a Vilafranca a Guardiola.

Designóse al señor diputado de la Mancomunidad para asistir a la inspección y si es

preciso recepción provisional de las obras de construcción del puente de hormigón armado sobre el canal de la derecha del Ebro, al kilómetro 4 de la carretera de Amposta a Vinallop.

Acordóse destinar tres matrículas de la Escuela de Funcionarios a favor de otros tantos solicitantes funcionarios de la Mancomunidad o de las Diputaciones catalanas que deseen cursar sus estudios en dicha escuela.

Aprobóse el presupuesto para la instalación e inauguración de la Biblioteca Popular de Vendrell.

Aprobáronse las bases para el segundo concurso de auxilios con destino al fomento de obras hidráulicas.

**Boletín Oficial**

**Extracto del 3 de Octubre**

El gobernador civil publica el siguiente telegrama del director general de Agricultura.

«Recibiéndose varias consultas sobre si fabricantes harina continúan obligados a remitir a Juntas provinciales y especiales de Subsistencias partes diarias de existencias de trigo y harina en fábrica, trigo entrado en la misma y harina vendida, le manifiesto que independientemente del servicio de intervención de fábricas, subsisten idénticas obligaciones por parte de fabricantes respecto de las Juntas provinciales o especiales de Subsistencias, como asimismo subsisten todas atribuciones de los inspectores de Abastecimientos respecto de las fábricas de harina.»

—El Ayuntamiento de Valls publica el extracto de los acuerdos adoptados durante los meses de Abril y Mayo del corriente año.

—La Comandancia de la guardia civil anuncia que necesitando contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio del puesto de Valls, por tiempo indeterminado y precio de 510 pesetas anuales, pueden presentarse proposiciones por el término de veinte días al jefe del citado cuerpo en dicha ciudad.

—El agente ejecutivo de Mora de Ebro instruye expediente de apremio contra don Mannel Escudero por descuidados de contribución urbana de atrasos y 2.º trimestre de 1920-21.

**AYUNTAMIENTO**

Presidiendo el Sr. Segura y con asistencia de los Sres. Monteverde, Durán, Artal, Catalá, Sugrañes, Vallhonrat, Salvadó, Roca, Escofet, Ulargui, Orovie, Galés y Prats celebró en la mañana de ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a segunda votación del alcalde obteniendo

D. Andrés Segura Donato 11 votos  
> Antonio Escofet Neto 7

quedando nombrado alcalde interino el primero.

Dióse cuenta de una comunicación del señor gobernador civil en que se impide se aumente el precio del fluido eléctrico.

El Sr. Masdeu pide se haga pública esta disposición por medio de la prensa y manifiesta que la sociedad citada cobra a varios vecinos a 80 céntimos el kilovatio y esto no se debe consentir.

El Sr. Segura se ofrece a cumplimentar lo que pide el Sr. Masdeu, mucho más cuando el representante de la sociedad Riegos del Ebro, junto con el Sr. Monravá, le manifestaron que se habían equivocado y que por ahora no se subiría el precio del fluido.

De la comisión de Gobernación, entre otros dictámenes, se dió cuenta de una comunicación del señor arquitecto, en la que resulta que la sociedad Riegos y fuerza del Ebro ha cobrado de más al Ayuntamiento por diferencia de precio 727'25 pesetas y que se reclame su devolución.

Al ocuparse del dictamen de la misma comisión sobre la venta de los enseres inútiles que posee el Ayuntamiento, el señor Masdeu pide se proceda inmediatamente a la venta de hierro, pues como éste alcanza en la actualidad un precio muy crecido, con su producto podrán realizarse las obras del nuevo archivo.

El Sr. Segura promete complacer al señor Masdeu.

Este pide, al darse cuenta de las multas impuestas por los guardias urbanos, que se haga un concierto con los que alquilan bicicletas y saldrán gananciosos éstos y el Ayuntamiento.

Intervienen en el asunto los Sres. Salvadó, Vallhonrat, Ulargui y Segura y se acuerda que los alquiladores de bicicletas soliciten de la corporación municipal este convenio.

El Sr. Ulargui explana su anunciada moción; dirige duros cargos contra el gobierno a quien acusa de inepto, añadiendo que por culpa de sus desaciertos falta trigo en España; añade que con la disposición del nuevo R. D. sobre libre contratación del trigo ha venido a empeorar la situación de los españoles, viniendo a beneficiar a los acaparadores que han venido haciendo negocios fabulosos. Termina pidiendo se mande un telegrama energético al Gobierno protestando de su ineficacia como gobernante.

El Sr. Monteverde manifiesta que la moción del Sr. Ulargui, a quien siempre oye con gusto, no debe servir de objeto para promover un debate político, puesto que los Ayuntamientos son administrativos y por consiguiente no tenemos derecho a censurar ni defender a los Gobiernos. Añade que el Ayuntamiento tiene entabladas gestiones y como todavía no se ha recibido contestación a ellas no se pueden tomar medidas tan radicales como pretende el Sr. Ulargui. Manifiesta que este señor está equivocado, pues el Gobierno no ha consentido la libre contratación del trigo, sino todo lo contrario, pues ha fijado el precio de 60 pesetas para los 100 kilos, si la libre circulación de este cereal que antes estaba clasificado por zonas y únicamente podían adquirirlo los comités nombrados al efecto, y que se componían exclusivamente de fabricantes de harinas, haciendo con ello estupendas ganancias. Dice que las harinas en la actualidad no pueden circular sin llevar un precinto y que éstas deben venderse a 70 pesetas. Añade que no se opone a que se mande el telegrama, pero hace constar que no surgirá efecto alguno, por cuanto el señor gobernador, que se preocupa con mucho interés del abastecimiento de las subsistencias, ha mandado al Gobierno muchísimos telegramas y no ha conseguido nada beneficioso. Dice que siendo alcalde tuvo la suerte de que llegarán a esta capital 2.000 toneladas de trigo destinado a Barcelona y pudo conseguirse que el pan no se subiera. Manifiesta que el Gobierno se preocupa de la cuestión de las subsistencias, por cuanto acaba de publicar un R. D. para que se tase la harina a 82 pesetas para el corriente mes; añadiendo que la Junta municipal de Subsistencias puede llegar hasta la incautación de las harinas y termina diciendo que se pida al Gobierno conceda a Tarragona la diferencia del precio de tasa, como lo está haciendo con Barcelona, puesto que a ello tenemos el mismo derecho.

El Sr. Ulargui dice que no asistirá más a reuniones particulares y procuraremos por otros medios conseguir lo que deseamos. Insiste en que se expida el telegrama, protestando del proceder arbitrario de este gobierno.

El Sr. Nadal dice, que teniendo presente la deplorable costumbre de los concejales izquierdistas de aprovechar todas las ocasiones para hacer política desde los bancos del Consistorio, no le sorprende la proposición del Sr. Ulargui, sobre todo, ahora en que se aproximan unas elecciones generales. Un telegrama de protesta contra el gobierno no solo servirá para satisfacer la pasión política de aquellos señores, pero no nos

proporcionará ni un saco de trigo, y como de lo que debe preocuparse el Ayuntamiento es de obtener dicho cereal en cantidad y a bajo precio, a fin de hacer frente a la escandalosa alza del pan, en vez de acudir a retoricismos platónicos y a protestas, no por muy airadas, menos eficaces y negativas, lo que procede es adoptar sin dilación medidas prácticas que representen una solución positiva del problema.

A tal objeto, a parte acudir al gobierno para que de momento nos facilite la mayor cantidad posible de trigo intervenido y hacerlo luego molturar por cuenta del Ayuntamiento, propone la adquisición directa por el Ayuntamiento en los mercados de ultramar de una cantidad de trigo suficiente para garantizar el consumo durante largo plazo. Ahora, que, como un Ayuntamiento no tiene aptitudes comerciales, estima necesaria la intervención de una entidad que financie tal resolución; esto es, que facilite la contratación de un stock en las condiciones de calidad, cantidad y precio convenientes, y sirva de inmediata garantía a vendedores, navieros, importadores y demás que deban intervenir en la operación.

Cree que dado el patriotismo de las casas bancarias en esta existencias, con facilidad se encontrará una que asuma este importante cometido, máxime cuando no se ha de perder dinero en esta empresa, si se lleva a efecto tal como es debido.

Para responder a su vez el Ayuntamiento ante dicha entidad financiera, podía celebrar un contrato de venta de la harina a obtener con dicho trigo, con el gremio de panaderos, quienes irían pagando cada remesa a medida de su recibo y, por otra parte, debería convocarse a la Junta municipal de vocales asociados y aprobar un presupuesto extraordinario consiguiendo un crédito suficiente para sufragar las pérdidas que eventualmente pudieren producirse, ya que una mejora que favorece a todos los vecinos de Tarragona, en último término, por todos ellos debería ser costeada en el imposible caso que hubiese gastos que no pudieren ser cubiertos por el valor en venta de la harina producida.

Intervienen en la discusión los Sres. Roca, Prats, Galés, Vallhonrat y Salvadó, resumiendo el Sr. Segura, diciendo que le ha sorprendido que se le hayan hecho cargos, por cuanto desde el primer momento que se posesionó de la Alcaldía se presentó una comisión de panaderos manifestándole iban a poner el pan a 10 pesetas la arroba, y él se opuso terminantemente, consintiendo sólo el precio de 9'60, que inmediatamente convocó a la Junta de Subsistencias para tratar de este importante asunto, en cuya reunión se acordó telegrafiar a los representantes en Cortes y éstos todavía no han contestado; manifiesta que no dejó de la mano asunto de tal importancia y que para ello convocó a todos los concejales. Añade que el Ayuntamiento tiene confianza en el pueblo y que conviene convocar a todas las entidades y si éstas se imponen de la importancia del asunto y secundan la labor del Ayuntamiento, como se ha hecho en poblaciones de menor importancia, seguramente podremos solucionar por una larga temporada el asunto del pan, confiando en que responderán a sus excitaciones cuantos se precian de buenos tarraconenses.

El Sr. Ulargui reconoce en el Sr. Segura dotes de actividad, pero persiste en su actitud y en la dimisión presentada por él y el Sr. Prats de la Junta local de subsistencias y ya que le consta que a pesar de los esfuerzos que se hagan, con el actual gobierno veremos el pan a 15 pesetas la arroba.

Y así quedó el asunto, después de una larga discusión, ya que todo ello se redujo a la dimisión de los Sres. Ulargui y Prats de la comisión de subsistencias, por aquello de que a río revuelto no les tojan con las bragas mojadas. A casa que llueve y ahóra los sevillanos, digo la mayoría, que resuelva el conflicto, lo cual, después de todo, no deja de ser muy cómodo.

Se dió cuenta de una proposición y se dió por terminada la sesión, que duró dos horas, casi nada, es un grano de anís.

**Crónica local y regional**

**Ateneo Tarraconense**

**Apertura del curso**

El día 13 de los corrientes, según nuestras noticias, se inaugurará el curso en aquella apreciable sociedad, que debería ser, para todo tarraconense, motivo de predilección apoyo y simpatía.

Se trata de revestir dicho acto de la mayor brillantez y solemnidad.

La Junta de gobierno de tan antigua sociedad se halla animada de los mejores deseos.

Trata de llevar a cabo reformas importantes en las clases, reformas que, indudablemente, repercutirán en favor de los alumnos que, a las mismas, asistirán.

Los principales elementos del Ateneo, los más entusiastas, el grupo de simpáticos y constantes excursionistas, todos, creemos han de llevar su grano de arena para que las clases de este centro vuelvan a ser lo que eran: plantel fecundo de juventud experta, aventajada, sobresaliente.

Al subir a aquel escenario a recoger el fruto de la aplicación y del estudio, el merecido galardón, que se recuerden aquellas solemnes, interesantes y gloriosas fiestas literarias dedicadas al inmortal Cervantes, donde, como astros de primera magnitud, brillaban los genios de los inolvidables y eximios José Ixart y Pedro A. Torres.

Que nos engañan nuestros deseos, nuestro amor al veterano Ateneo, nuestro culto e interés por Tarragona? No lo esperamos, pero...

Aunque viva engañado poco me importa, que también el engaño tiene su gloria.

El día 13 aparecerá la platea del Ateneo como en las grandes solemnidades, ya que tratándose de labor de cultura ciudadana, nadie puede ni debe regatear toda suerte de esfuerzos y sacrificios.

**De interés para los padres de soldados que actualmente sirven en Africa**

El señor ministro de la Guerra ha publicado una Real orden circular que lleva fecha 22 de Septiembre último en la que se dispone que pueden sustituirse todos los soldados que actualmente sirven en Africa, pudiendo venir destinados a cuerpos de la Península en las mismas condiciones que se hace cuando las concentraciones en las Casas de recluta.

Nuestro querido amigo D. Domingo Vidal se encarga de este servicio, teniendo a su disposición un buen número de sustitutos prontos a ir a Africa.

Para condiciones y demás que sea necesario ofrece su despacho, rambla de San Carlos, 29, 2.º, Tarragona.

Dada la importancia de esta Real orden, que concede tan señalado beneficio, no dudamos que los padres de aquellos soldados se apresurarán a sustituir a sus hijos.

El diputado liberal por esta circunscripción, nuestro querido amigo Sr. Nicolau, que desde que viene representándola se preocupa de dotarla de las vías de comunicación necesarias para el desarrollo de su prosperidad, comprendiendo la necesidad de dar salida a la par que fomentar la explotación de la riqueza de la montaña de Prades, ha venido dedicando todo su valimiento y esfuerzo a conseguir la construcción de la carretera de Espluga de Francolí a Elix, cuya sección primera ha de poner en comunicación los pueblos de aquella montaña con los de la comarca del Priorato, facilitando el acceso de las producciones de aquella a la vía férrea de los directos mediante el empalme, en Albarca, del primer trozo de la mencionada carretera con la que desde Reus se dirige a Cornudella y Ulldemolins.

A este efecto ha laborado constantemente,

habiendo conseguido la construcción de los tres primeros trozos de la referida sección primera. Faltaba completarla con la construcción del último trozo para ver realizada su aspiración. Tras de largas y continuadas gestiones ha conseguido sus deseos, en bien de las comarcas beneficiadas, según se desprende de la carta que a continuación se transcribe, la cual dice así:

El Ministro de Fomento.—Particular.—30 Septiembre 1920.—Ilmo. Sr. D. José Nicolau.

Mi querido amigo: Acordada en Consejo de Ministros la construcción de la carretera de Espluga de Francolí a Flix, sección primera, trozo 4.º, que a V. tanto le interesaba, tengo el gusto de manifestarle que ha sido señalado el día 20 del próximo Noviembre para llevar a cabo la subasta, por su presupuesto de contrata, que asciende a 444.066'23 pesetas.

Celebra mucho participarle tan satisfactoria noticia su afectísimo amigo su servidor q. e. s. m., Luis Espada.

Al agradecer y felicitar al ilustre director del canal de Isabel II por el éxito de sus gestiones, hemos de hacer extensiva nuestra felicitación a las comarcas de Prades y del Priorato más directamente afectadas por tan importante mejora, merced a la cual podrán comunicarse por un extremo con la vía férrea de los directos y por el otro con la de Lérida a Reus y Tarragona.

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta ciudad, obran las licencias absolutas de los individuos siguientes pertenecientes al reemplazo de 1908, los cuales deberán pasar a recoger dichos documentos mediante entrega del pase que los interesados tienen en su poder:

- Juan Arbós Gorga.
- Carlos Ardila Ausón.
- Luis Aymat Jordá.
- Salvador Alimban Estillas.
- José Arana Esteve.
- Juan Boronat Saperas.
- José Baradat Ayllón.
- Alberto Batlle de Balle.
- Rogelio Brull Admetiller.
- Miguel Brú Ferrer.
- José Benito Andreu.
- Tomás Balboa Jové.
- José Catalá Rufá.
- Francisco Colomé Valldeperas.
- Diego Caballero Solé.
- Rafael Campeny Barceló.
- Ricardo Cervera Montoro.
- Francisco Calbet Bellafont.
- Antonio Curull Test.
- Antonio Contijoch Catalá.
- Jaimé Luis Chalé Rufá.
- Jaime Fuster Pomar.
- Juan Font Rovira.
- Mateo Flexas Mulet.
- Juan Hugué Roig.
- Antonio Holguera Vadillo.
- Marcelino García Blay.
- Jaime González Ferré.
- José Icart Figuerola.
- Juan Jové Vallés.
- Antonio Jordá Mestres.
- Enrique Llubra Miravalls.
- Fernando Llanés Bas.
- Ramón Llansá Ballesté.
- José Montserrat Domingo.
- Jaime Maixé Aymeric.
- Emilio Mayol Bosch.
- Dámaso Francisco Martínez Sánchez.
- Mariano Martín Oviedo.
- Jaime Martí Casellas.
- Juan Martí Moragas.
- Juan Molas Sabaté.
- José Miró Mané.
- José M.º Molins Brú.
- José M.º Morera Baradat.
- Anastasio Malo Sanz.
- Salvador Masden Alimban.
- Francisco Más Izquierdo.
- Juan Mestres Arriba.
- Ginés Navarro Navarro.
- Ramón Olmos Valero.
- José Olmos Caballero.
- Antonio Plana Roig.
- Buenaventura Perales Cayetana.
- Leopoldo Pardo Tejedor.
- Juan Romen Gilbert.
- José Rovira Llovell.
- Félix Rodríguez Salas.
- José Roig Pujol.
- Pedro Rosell Brull.
- Andrés Rovira Aymat.
- Arturo Rocá Sanuy.
- Jaime Rué Esqué.
- César Roselló Cort.
- José Riñón Fatalla.

- Juan Saludes Cervera.
- Miguel Sancho Forreda.
- Alfredo Serret Adam.
- José Segura Sans.
- José Tingués Cartañá.
- Pedro Tomás Farret.
- José Tomás Andreu.
- Juan Torres Ribes.
- José Veciana Grau.
- Antonio Vidal Font.
- José María Vidal Rabasó.

Ha fallecido en Madrid D. Salvador Peris Mencheta y Guix, hijo mayor de don Salvador Peris Mencheta, director de la Agencia Mencheta.

El malogrado joven contaba 25 años de edad y era uno de los periodistas más activos de Madrid, gozando por ello y por su jovialidad y excelentes dotes de carácter de unánimes simpatías entre los compañeros de profesión. E. P. D.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Juan Piquer V., 10.489'52 ptas.
- Juan Costa Llobera, 9.915'29.
- Buenaventura Mortés, 7.848'68.
- Antonio Martín, 492'34.
- Juan Montañés, 410'80.
- Luis Sunyer B., 386'90.
- Francisco Poblet, 65'32.
- Sr. Depositario pagador, 17.000.

Nuestra simpática paisana la señorita María Josefa Regnard ha sido nombrada profesora de piano en la Escuela de cultura musical de Barcelona.

Nuestra enhorabuena.

Vivero de cepas americanas, inertos, barbados y estacas

Informará: PEDRO PLANAS.—SANTA OLIVA, por Vendrell.

Después de haber desempeñado durante doce años las plazas de maestro de capilla de la Catedral de Sigüenza y de la iglesia de los Jesuitas de Huesca, ha vuelto a fijar su residencia en esta capital nuestro paisano el competente profesor de música D. José Andreu, el cual seguirá ejerciendo aquí sus artísticas aptitudes.

Desearnos al maestro Andreu tantos discípulos como se merece.

Comunican de Valls que en el convento de MM. Mínimas tuvo lugar con gran solemnidad la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, siendo colocada su santa imagen cerca del punto en que murió la Venerable Filomena de Santa Coloma.

ACADEMIA DE CORTE SISTEMA MARTÍ

Dirigida por la profesora D.ª Buenaventura Socías de Saigi

Apertura de curso 1920-21, el día 15 de Octubre próximo.—Venta de patronos maniqués y periódicos de Modas. Conde de Rius, 26

Durante el día de ayer ocurrieron cinco accidentes del trabajo en los «Astilleros de Tarragona», sin que, afortunadamente, ninguno de ellos revistiera gravedad.

LEGIA CONEJO

Por Real orden ha sido designado para representar al Ministerio de Fomento en el deslinde de los terrenos del antiguo y suprimido penal de esta capital, en relación con los de la zona marítima y sus sobrantes, el ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles nuestro distinguido y particular amigo D. Ramón Montagut.

ARMERÍA - EFECTOS DE CAZA

L. García, Rambla S. Juan, 52, ÓPTICA

TIRO NACIONAL REPRESENTACIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA

Escuela Militar Próxima apertura

Queda abierta la matrícula los días laborables, de seis a ocho, en el local social, Rambla de San Juan, 78, bajos. Esta Escuela expedirá el certificado oficial de validez.

Militares

Servicio de la plaza para el día de hoy Parada, Almansa. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Almansa D. Manuel Lucas. Hospital y provisiones, 7.º capitán de Almansa. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Sánchez Manjón. — Comunicado: el ayudante de Plaza, Antonio Calbet.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY Stos. Plácido, monje mr.; Froilán, ob. y confesor, patrón de Segovia, y Sta. Caritina, vg. y mr. SANTOS DE MAÑANA Stos. Bruno, cf. y fdr.; Román, ob. y mr. y Sta. Fe, vg. y mr. ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Empezará en la iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza, siendo las horas de exposición y reserva, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media. Carmen.—Durante todos los días del presente mes, a las cinco y media de la tarde, exposición, rosario y reserva.

SECCIÓN OFICIAL

ATENEOS TARRAGONENSE DE LA CLASE OBRERA

A partir de la fecha de este anuncio hasta el día 15 del actual, queda abierta la matrícula de asistencia a las clases de enseñanza de este Ateneo para el curso de 1920-21, el cual empezará el día 18 del actual, pudiendo los alumnos que deseen matricularse pasar por la Secretaría de este Centro durante dichos días, de tres a cuatro tarde y de ocho a nueve noche. El horario de las clases es el que regía en el curso último. La repartición de premios tendrá lugar con la solemnidad acostumbrada y con la asistencia de las autoridades el día anterior a la apertura de curso, para cuyo acto oportunamente se invitará a los señores socios. Tarragona 1.º Octubre 1920.—El Secretario, Juan Balañá.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Josefa Balart Zaragoza. Defunciones.—Salvador Llorens Pallés, San Pedro Estuvas, 24 (64 años); José Ferré Bas, San José, 9 (21 meses); Vicenta Soler Brió, Cos del Bou, 15 (80 años). Matrimonios.—Antonio Ferré Guasch con María Contijoch Sabaté, Santos Pelayo Labrador Sousa con Consuelo Rovira Virgili.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS

BARCELONA: Francos, 45.444. Libras, 23.735. Dollars, 6.804. Marcos, 11.194. Francos suizos, 109.35. Coronas, 2.809. PARIS Libras, 52.30. Pesetas, 220.00. Liras, 62.50. Dollars, 15.00. Francos suizos, 246.25. Marcos, 24.50. (Banco di Roma).

TELEGRAMAS

Madrid, 4. A las diez y media de esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión ha durado hasta las doce. El señor Dato se trasladó luego a la Presidencia del Consejo, donde recibió a los periodistas y les dijo: Todo lo que he expuesto al Rey en el Consejo de ministros de esta mañana en relación con la disolución de las Cortes, está contenido en la declaración ministerial de la cual se facilitará a ustedes copia a las tres de la tarde. El Rey ha firmado decretos de Estado. Como el exministro D. Amalio Gimeno no podía ir a Chile formando parte de la comisión que ha de representar a España en las fiestas del centenario de Magallanes, propuse que le reemplazara el Sr. Francos Rodríguez, quien ha tenido la bondad de aceptar el cargo. La misión saldrá del 10 al 12 del corriente, a bordo del acorazado «España». Al «Alfonso XIII», que iba al Ferrol, se le ha ordenado que se dirija a Algeciras, con objeto de completar algunas cosas necesarias al «España». Pasado mañana habrá Consejo de ministros. El Rey va ahora a las maniobras de la guarnición de Madrid.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL Compañía dramática de Eduardo Blanca. —Gran función para hoy. Las comedias en dos actos «Los Hugonotes» y «Els Porucs». A las nueve y cuarto de la noche. SALÓN MODERNO Hoy interesante programa de cine. Mañana día de moda, la interesante película por Francisca Bertini «La Sierpe». Otros escogidos estrenos completarán el programa entre ellos la revista «Pathé». COLISEO MUNDIAL Extraordinarias sesiones de cinematografía para hoy. El drama americano basado en intrigas de la alta sociedad «Una novela de amor y odio». Los interesantes episodios séptimo y octavo «Aventuras de Polo». La chistosísima película cómica «Una señorita de compañía».

MÉDICOS

Establecidos en pueblos y ciudades de Cataluña que deseen aumentar sus haberes dedicándose a propaganda científica seria, pueden dirigirse para más detalles a J. PUJOL MACIÀ.—Diputación, 215, Barcelona.

**P. Hicks-Mudd**  
 PROFESOR DE INGLÉS DE LA FACULTAD DE LETRAS Y ARTES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.  
 Visitará Tarragona tres días por semana durante el curso próximo, para enseñar su idioma.  
 Cursos prácticos.  
 Clases colectivas.  
 Clases particulares.  
 Clases a domicilio.  
 Para más informes dirigirse a Rambla de Cataluña, 65, pral.—Barcelona.

# AFEITARSE SONRIENDO

SOLO SE CONSIGUE CON LA FAMOSA NAVAJA DE SEGURIDAD

## DURHAM DUPLEX

**AFEITA CORTA EL PELO**

Mas de 5.000 navajas en uso en esta provincia  
De venta en Tarragona en los principales establecimientos

### SERVICIO DE OMNIBUS - AUTOMOVILES

### ENTRE TARRAGONA Y REUS Y VICEVERSA

### DIRIGIDO POR EL ANTIGUO CHOFER PERET

HORARIO		PUNTOS DE SALIDA	
Salidas de Tarragona	Salidas de Reus	Tarragona: BAR LA PEÑA (al lado del "Cine Moderno")	Reus: BAR LA ESQUELLA, plaza de Prim.
12 <sup>h</sup> — horas	9 <sup>h</sup> — horas		
16 <sup>h</sup> — " "	14 <sup>h</sup> 45 " "		
18 <sup>h</sup> 30 " "	17 <sup>h</sup> 30 " "		

## Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

### ORTOPEDIA Y CIRUGIA



Bragueros, Corsés mecánicos, Aparatos para piernas, Brazos y piernas artificiales, Fajas ventuales, Tirantes ortopédicos.  
Mobiliario quirúrgico.  
Grandes existencias en algodones y apósitos antisépticos. Termómetros, Geringas, etc., etc.

**PÍDASE CATALOGO**

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

ESPACIO: UNIÓN, 34 — TALLERES: UNIÓN, 37 — TELEFONO 348 — TARRAGONA

### ÓPTICA



Lentes, gafas, impertinentes, Gemelos de las mejores marcas. Brújulas y todos cuantos aparatos exige la Ciencia moderna. — Composturas y montaje en toda clase de lentes y gafas.  
Las recetas de los señores médicos son servidas científicamente y con prontitud.

### SASTRERIA: NOVEDAD

## LUIS MONTSERRAT

1, PORTALET, 1 - TARRAGONA

### Camilo Lamas, Vaciador

Gran surtido en cuchillería: Se componen y telan paraguas.

ARMAÑA, 4 — TARRAGONA

### Café, Mantecas, Embutidos, Quesos

DE INMEJORABLE CALIDAD

## LA ASTURIANA

Alameda, 9 — Teléfono: 440 — TARRAGONA

## SE VENDEN

todos los enseres completos para montar un establecimiento de bebidas.

Razón:

RAMBLA SAN CARLOS, 29, TABERNA



## Imprenta

# Llorens y Cabré

Fortuny, 4

## Tarragona



# HISPANIA

## COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: 3.000.000 pesetas.  
CAPITAL DESEMBOLSADO: 2.300.000 pesetas.  
DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CANALETAS, NÚM. 5 — BARCELONA

ACCIDENTES INDIVIDUALES para toda clase de profesiones, garantizando los accidentes dentro y fuera de las mismas, así como los atentados y agresiones.  
RESPONSABILIDAD CIVIL de automóviles, coches y caballos, de ferrocarriles, tranvías, industrias eléctricas y demás.  
ACCIDENTES DEL TRABAJO para toda clase de industrias; para tripulaciones de barcos, comprendiendo el riesgo de mar.  
DETERIOROS Y ROBO de los automóviles.

Agente general: **JOSÉ ESCANDELL FERRER** — Calle de Rebolledo, 9, 2.º — TARRAGONA — TELEFONO 144

## CALENTADOR ELÉCTRICO

Exposición y venta: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS  
Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 2082 A - Barcelona

**Lejías líquidas Pielrot**